

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE GYRODATA NATIONAL SERVICES ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 20 de marzo de 2019

En Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2019, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Noruega N33-C y Suiza, Edificio Coopseguros, Tercer Piso, Of. 3C, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Eduardo Pólit, en su calidad de apoderado general de las compañías Gyrodada, Incorporated, propietaria de 24.750 participaciones en el capital de la compañía; Gyrodada International LLC, propietaria de 250 participaciones en el capital de la compañía; igualmente, se encuentra presente, el Sr. Rafael Gil, Gerente General de la empresa. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Eduardo Pólit, y actúa como Secretario, el señor Rafael Gil. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Puesto que estos documentos ya han sido puestos en conocimiento de los socios, el Secretario mociona que sean aprobados por la Junta General. La Junta aprueba la moción, aprobando por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. El Secretario mociona que dicho informe sea aprobado por la Junta General. La Junta acepta la moción, aprobando por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Toma la palabra el Secretario y mociona a la Junta General que se unifiquen las cuentas de Pérdidas Acumuladas por un valor de USD 261,618.52, con la cuenta de Ganancias Acumuladas por USD 313,094.89 y la Pérdida Neta del Período 2018 por USD 3,862.86, para que se manejen en una sola cuenta contable denominada Utilidades Retenidas cuyo valor resultante sería USD 47,613.51.

La Junta aprueba la moción y resuelve por unanimidad que se unifiquen las cuentas de resultados acumulados y pérdida neta del periodo.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h30, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 15h40 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.

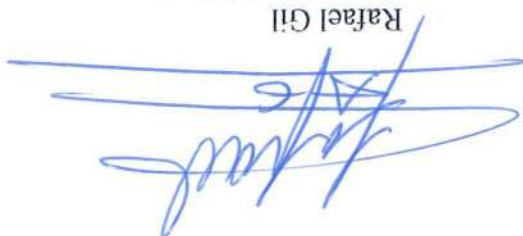


Eduardo Polt

Presidente

Representante de los socios

Gyrodata Incorporated y Gyrodata International LLC



Rafael Gil

Secretario Ad-Hoc